



FORMULARIO PARA SOLICITAR SUSPENSIÓN DE BENEFICIOS ESTUDIANTILES

1.- ANTECEDENTES GENERALES

DATOS DEL ESTUDIANTE

Rut estudiante: 24.055.220 DV: 0
Nombres estudiante: Yasmin Odeth
Apellido paterno: Poblete
Apellido materno: Gallegos
Teléfono (Cód. Área) Número:
Celular (09-08-07-06-05) 09 Número: 6902 2776
E-mail: yasminpoblete M @ gmail.com

DATOS DE LA CARRERA

Nombre institución Universidad de Chile
Nombre carrera: Pedagogía en Educación Parvularia
Año de ingreso: 2021

DATOS DE BENEFICIOS (marque con X el(los) beneficio(s) que tiene)

- | | |
|---|--|
| ☒ Gratuidad | ☐ Hijos de Profesionales de la Educación |
| ☐ Puntaje PDT ó PSU | ☐ Reparación - Titular Valech |
| ☐ Bicentenario | ☐ Reparación - Traspaso Valech |
| ☐ Juan Gómez Millas | ☐ Cumplimiento de Sentencias y Acuerdos |
| ☐ Vocación de Profesor | ☐ Continuidad de Estudios U. del Mar |
| ☐ Excelencia Académica | ☐ Continuidad de Estudios U. ARCIS |
| ☐ Nuevo Milenio o Excelencia Técnica | ☐ Continuidad de Estudios U. Iberoamericana |
| ☐ Articulación | ☐ Continuidad de Estudios U. del Pacífico |



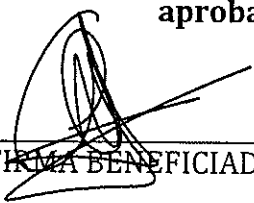
2.- ANTECEDENTES DE SUSPENSIÓN (marque con una x los semestres de suspensión)

2022		1° semestre
	X	2° semestre

Motivo de Suspensión (marque con x)

- ☐ Embarazo
- ☐ Cambio en la situación socioeconómica del grupo familiar
- ☐ Jornada Laboral del estudiante impide continuidad de estudios
- ☐ Cambio de ciudad de residencia del estudiante
- ☐ Falta de carga académica del estudiante que impide continuidad de estudio
- ☐ Pasantía en el extranjero
- ☐ Problemas de salud del estudiante
- ☐ Problemas de salud de un integrante grupo familiar directo
- ☐ Cuidado del hijo(a) recién nacido(a)
- ☐ Condena Judicial
- ☒ Otro

Declaro conocer que la suspensión de mi(s) beneficio(s) queda sujeta a la aprobación del Ministerio de Educación.



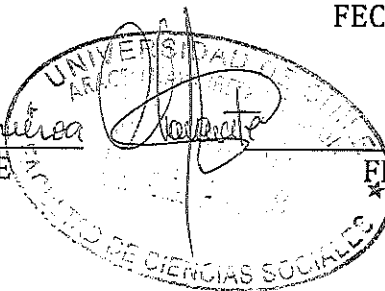
FIRMA BENEFICIADO

08 de Septiembre del 2022

FECHA DE SOLICITUD

Araceli Navarrete Figueroa

NOMBRE RESPONSABLE
INSTITUCIÓN



20 de Septiembre 2022.

FECHA Y TIMBRE
INSTITUCIÓN

Observaciones Institución:

**POSTERGASE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO
ACADÉMICO 2022 DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA EN
EDUCACIÓN PARVULARIA A LA ALUMNA YASMÍN
POBLETE GALLEGOS**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 634

SANTIAGO, 26 de septiembre de 2022

VISTOS:

Lo dispuesto en D.F.L. N°3 de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. N°153, de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, ambos del Ministerio de Educación; la Ley N°21.094, sobre Universidades Estatales; la Ley N°19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado; Decreto TRA N°309/175/2022 y en el D.U. N° 309/203/2022 que nombran a la Decana y Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales, respectivamente; en el D.U. N°007586 de 1993 que establece el reglamento de estudiantes de la Universidad de Chile; en el D.U. Exento N°0035238 de 2014, que aprueba el Reglamento Específico y Plan de Formación Conducente a la Licenciatura en Educación y la Carrera de Pedagogía en Educación Parvularia; y la Resolución N°7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 13 de septiembre de 2022, la alumna YASMÍN POBLETE GALLEGOS, solicita la postergación del segundo semestre del año académico 2022, por motivos personales.
2. Que, la Jefe de carrera de Pedagogía en Educación Parvularia, accede positivamente a dicha solicitud.

RESUELVO:

POSTERGASE el segundo semestre del año académico 2022 de la carrera de Pedagogía en Educación Parvularia, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, a la estudiante YASMÍN POBLETE GALLEGOS, Cédula de Identidad N° 21.055.220-0.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Christian
Esteban
Miranda Jaña
Prof. Christian Miranda Jaña
Vicedecano

Firmado digitalmente por
Christian Esteban Miranda
Jaña
Fecha: 2022.09.30 10:55:07
+03'00'

Teresita Matus
Sepúlveda
Prof. Teresita Matus Sepúlveda
Decana

Firmado digitalmente por
Teresita Matus Sepúlveda
Fecha: 2022.09.30
10:55:18 +03'00'



DISTRIBUCIÓN:

1. Interesada/o.
2. Archivo.



Postergación Segundo semestre (2826126)

1 mensaje

Secretaría de Estudios <tramites.secretaria@facso.cl>

13 de septiembre de 2022, 16:03

Responder a: Secretaría de Estudios <tramites.secretaria@facso.cl>

Para: viviana.quijon@u.uchile.cl

----- Forwarded message -----

From: "Yasmin Poblete G." <yasmin.poblete@ug.uchile.cl>

Date: 2022-09-13 16:03 GMT-03:00

Subject: Postergación Segundo semestre (2826126)

To: "DEFECTO" <tramites.secretaria@facso.cl>

Buenas tardes, esperando que se encuentre bien, le comunico que por motivos personales deseo postergar el segundo semestre académico 2022.

Yasmin Odeth Poblete Gallegos

21.055.220-0

Pedagogía en Educación Parvularia.

Me despido atentamente.

<<<<<<<<< NO CAMBIAR ESTA LINEA

TO: yasmin.poblete@ug.uchile.cl

ID: 2826126

Tracking: <https://ucampus.uchile.cl/m/crm/o/2826126>

25 de Septiembre del 2022

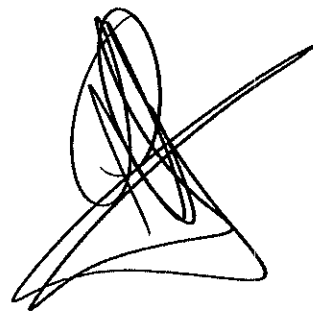
Señores
JUNAEB
Presente

Me dirijo a ustedes para solicitar la suspensión anual de la Beca Presidente de la República. La solicitud para la suspensión de dicha beca se debe a que tomé la decisión de postergar mis estudios por problemas personales y fue coordinada con la asistente social de la Universidad de Chile durante el mes de Julio. En el mes de Septiembre volví a recibir el pago de la beca, puesto que el trámite no se llevó a cabo en la fecha correspondiente, esto se debe a la tardía respuesta a la solicitud de postergación de estudios, que se concretó en Julio y era necesaria para continuar con el proceso de suspensión de becas.

Por lo anteriormente expuesto, solicito a uds. otorgar la suspensión anual de la Beca Presidente de la República.

Saluda atentamente a Ud.

Yasmín Odeth Poblete Gallegos
21.055.220-0

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long, sweeping horizontal stroke at the bottom.